



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
24/09/2022



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Organización Municipal y Órganos Colegiados

Expediente 671565E

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, y el régimen de sesiones establecido por esta Alcaldía para la celebración de Juntas de Gobierno Local, en uso de las atribuciones que me confiere la normativa de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

Primero.- Convocar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el día **26 de septiembre de 2022**, a las 18:45 horas, en primera convocatoria, y a las 19:15 horas en segunda.

Segundo.- Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

Asunto Único: Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las siguientes sesiones:

Sesión extraordinaria celebrada el 25/08/2022.

Sesión ordinaria celebrada el 19/09/2022.

Tercero.- Notifíquese a los componentes de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, D. José Francisco García Fernández, de lo que yo, la Secretaria General Accidental, doy fe.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
ANA MARTÍNEZ PÉREZ
24/09/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA HKDZ QV7C 4H7E 7VET

Resolución Nº 2838 de 24/09/2022 "CONVOCATORIA JGL Extraordinaria 26-09-2022" - SEGRA 384752

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1